Comisión Estatal del Agua

CEA JALISCO

AIR

003811

itei

Guadalajara, Jalisco, 14 de septiembre de 2010.
Oficio.- UTI/G. J. 134/2010.

'10 SEP 14 15:52

anexos simples

Mtro. Jorge Gutiérrez Reynaga
Director Jurídico del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco
Presente.

Conforme a mis similares identificados como UTI/G. J. 097/2010 recibido el día 16 de Julio y el UTI/G.J. 128/2010 recibido el día 03 de septiembre de la presente anualidad, se informó el Periodo Vacacional y Días Inhábiles de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

En ese tenor tengo a bien, anexar en copia simple con sello en original de la Circular de fecha 13 de septiembre del año en curso, signada por la Gerente de Personal, Ma. Eugenia Julián Núñez y el Gerente de Servicios Generales, Francisco Javier Kono de la Cerda; de este Organismo Público Descentralizado, en donde se informa al personal de la CEA, que con el objeto de empatar el Calendario Oficial del Poder Ejecutivo y con motivo del Bicentenario del inicio del movimiento de la Independencia Nacional de México, **el día 17 de septiembre del presente año no habrá labores.**

Con el fin de hacerle del conocimiento el día inhábil antes mencionado y llevar un mejor manejo en el control de los términos para los diferentes tipos o medios por los que se reciben las solicitudes (Solicitud Personal, Vía Infomex y Vía Electrónica distinta a Infomex) y no violar ningún término de ley en perjuicio del solicitante, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción II, 5, 6 fracción VII, específicamente el 63 y 83, así como 85 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, así como para todos los demás efectos a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
2010, AÑO DEL BICENTENARIO DEL INICIO DEL MOVIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, Y DEL CENTENARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN"

01522

Lic. Ana Marcela Meza Torres
Jefe de la Unidad de Transparencia e Información de la CEA

c.c. Ing. Jorge Alberto Heyser Beltrán. Director de Administración. Para su conocimiento.
c.c. Lic. Juan Mejía Jiménez. Gerente Jurídico. Para su conocimiento.

COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO RECIBIDO 20 SEP 2010 GERENCIA JURIDICA HORA: 16:50

COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO RECIBIDO 20 SEP 2010 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN HORA: 11:07 hrs

CIRCULAR

Guadalajara, Jal., a 13 de septiembre de 2010.

Asunto: 17 de Septiembre de 2010

Se informa a todo el Personal de esta Comisión, que de acuerdo al **Art. 74** de la ley Federal del trabajo, referente a los días de descanso obligatorios, con el objeto de empatar el Calendario Oficial del Poder Ejecutivo y con motivo del festejo del Bicentenario del inicio del movimiento de la Independencia Nacional de México; el día 17 de septiembre del presente año no habrá labores.

Sin más por el momento se les envía un cordial saludo.

Francisco Javier Kono de la Cerda
Gerente de Servicios Generales.

Ma. Eugenia Julián Núñez
Gerente de Personal.

COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
AV. FRANCIA No. 1726
TEL. 3030-9200
COL. MODERNA C.P. 44190
GUADALAJARA, JAL.

9:00 hrs. 14/Sep/10

Ana Marcela Meza Torres

De: Francisco Javier Kono de la Cerda [fkono@ceajalisco.gob.mx]
Enviado el: Lunes, 13 de Septiembre de 2010 05:59 p.m.
Para: Francisco Javier Kono de la Cerda
Asunto: 17 de Septiembre día inhábil.

Por este medio les envío un cordial saludo esperando sea de disfrute y plenitud con sus familias el próximo puente con motivo de los festejos patrios.

Ya estaba autorizado el 15 y 16 de Septiembre, y hoy se autorizó el día 17, por ello no habrá labores en esos días en la CEA.

No obstante lo anterior, si hubiere alguna necesidad de laborar el día 17 de los corrientes, se deberá contar con la autorización correspondiente, y avisar por escrito a las Gerencias de Personal y de Servicios Generales, a efecto de que los vigilantes les puedan permitir el acceso.

Aunado a lo anterior, también el día 17 de septiembre es obligatorio el resguardo de los vehículos utilitarios como se señaló para los días 15 y 16; situación que se les comunicará oficialmente mediante la circular respectiva.

Sin otro particular por el momento, les envío un cordial saludo.

Francisco Javier Kono de la Cerda.
Gerente de Servicios Generales.